MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCION I. M. N° 628/2.018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE CONSTRUCCION DE UN SANITARIO TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA, DE LA COMPAÑÍA 4 DE MAYO, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.------

Capiibary, 25 de Octubre de 2.018

VISTO:

La solicitud presentada, para la aprobación del PLANO DE CONSTRUCCION DE UN SANITARIO TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA, DE LA COMPAÑÍA 4 DE MAYO, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.----------

CONSIDERANDO:

Que es preocupación de la Municipalidad el mejoramiento de las instituciones públicas para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Que conforme al dictamen de la Comisión de Obras Públicas, el recurrente ha arrimado todos los documentos pertinentes y de acuerdo a los que establecen la **Ley N° 3966/10, Orgánica Municipal**, cuyas recomendaciones fueron aprobadas por la Intendencia Municipal.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EL ABG. CESAR DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, EL PLANO DE PLANO DE CONSTRUCCION DE UN SANITARIO TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA, DE LA COMPAÑÍA 4 DE MAYO, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.---

Artículo 2° El inmueble a ser construido se encuentra ubicado dentro del Distrito, según la **Ley N° 168 del Poder Legislativo** por la cual se crea el Distrito de Capiibary.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary: Ruta X –Las Residentas e/Héroes del chaco y Silvio Pettirosi

RESOLUCION I. M. N° 628/2.018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE CONSTRUCCION DE UN SANITARIO TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA, DE LA COMPAÑÍA 4 DE MAYO, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.------

Artículo 3° Extender copia de la presente resolución a los interesados para los fines consiguientes, cumplido, archivar.----------

Dada en el despacho de la Intendencia Municipal, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * SECRETARIA *

Guillermo García Britos
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * INTENDENCIA *

Abg. César David González López
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCION I. M. N° 627/2.018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE CONSTRUCCION DE UN AULA TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL BERNARDINO CABALLERO, DE LA COMPAÑÍA SIDEPAR, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.----------

Capiibary, 25 de Octubre de 2.018

VISTO:

La solicitud presentada, para la aprobación del PLANO DE CONSTRUCCION DE UN AULA TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL BERNARDINO CABALLERO, DE LA COMPAÑÍA SIDEPAR, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.----------

CONSIDERANDO:

Que es preocupación de la Municipalidad el mejoramiento de las instituciones públicas para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Que conforme al dictamen de la Comisión de Obras Públicas, el recurrente ha arrimado todos los documentos pertinentes y de acuerdo a los que establecen la **Ley N° 3966/10, Orgánica Municipal**, cuyas recomendaciones fueron aprobadas por la Intendencia Municipal.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EL ABG. CESAR DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, EL PLANO DE CONSTRUCCION DE UN AULA TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL BERNARDINO CABALLERO, DE LA COMPAÑÍA SIDEPAR, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.----------

Artículo 2°: El inmueble a ser construido se encuentra ubicado dentro del Distrito, según la **Ley N° 168 del Poder Legislativo** por la cual se crea el Distrito de Capiibary.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Capiibary: Ruta X –Las Residentas e/Héroes del chaco y Silvio Pettirosi

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCION I. M. N° 627/2.018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE CONSTRUCCION DE UN AULA TIPOLOGIA M.E.C. Y SE AUTORIZA SU CONSTRUCCION, PARA EL COLEGIO NACIONAL BERNARDINO CABALLERO, DE LA COMPAÑÍA SIDEPAR, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.----------

Artículo 3° Extender copia de la presente resolución a los interesados para los fines consiguientes, cumplido, archivar.----------

Dada en el despacho de la Intendencia Municipal, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

Guillermo García Britos
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Abg. César David González López
Intendente Municipal